

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
es el regalo de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
MADRID. 150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 200 PESETAS AL MES, 24 AL AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria
y Utrera, para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del
pago de la música que espere de D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9840

MADRID DOMINGO 1. DE MARZO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

LOS GUIPUZCOANOS FERRETERIA FINA
Arenal, 26.
TEATRO DE APOLO.
Todos los días dos secciones.
Dos actos de zarzuela en cada una.
Butaca con entrada en cada una una peseta.
Entrada 25 centimos.

MAD. ANTOINE E HIJO
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ame-
ricanas desde 16 reales. Infantes, 12. segundo.

FERNANDEZ IZQUIERDO.
Con sus infalibles específicos, desde Pontezos se ha
trastado al palacio del Cardenal Cisneros, plaza de la
Villa, 4, el *laboratorio* al por mayor; y Sacramento, 2,
la *botica* al por menor. Remisiones en grande y peque-
ña escala por correo y ferrocarril. Venta en las prin-
cipales boticas de la Península.

Denticina infalible ó salvacion de los niños en
la dentición, caja 5 pesetas, se remite por 4 rs.
Constipados y toses, de la frotación y nariz, con
el *ropé blanco* se curan en horas, caja 2 pesetas, se
remite por 40 rs.; de las vías respiratorias y con las
pilloras anticatarrales, cajas de 40 y 20 rs.,
que se remiten por 2 rs. más; y no hay catarro ni tos
que se resista; de las vías respiratorias y urinarias con
la *Resinosa de brea de Mr. Perceire*, en pastillas ó
securo, caja 2 pesetas, se remite por 40 rs.

Calenturas, intermitentes, cuarternas, tercianas,
se curan con las *pilloras febrífugas-infalibles* de Fernan-
dez, cajas de rebeldes 6 pesetas, de benignas 5, y
se remiten por 2 rs. más.

Reumatismo, se cura con el purísimo salicilato
de soza de Izquierdo, caja 50 rs., se remite por 5 pe-
setas.

Tosferina, curada en 3 días con el julepe anti-
frotino, frasco 14 rs., niños de un año en adelante y los
menores, con el
Jarabe concentradísimo de brea, 8 rs. frasco.
No va correo.

Reconstituyentes y antihumorales. No
tiene rival el jarabe de hojas frescas nogal iodado, 4 pe-
setas frasco y cura escrófulas, herpes, etc., y la poma-
da 40 rs. frasco para úlceras, erupciones, bulbos, etc.

Bacalao, aceite, el oscuro inmejorable, 8 rs. libra,
3 pesetas botella de cuartillo y medio. El ferruginoso
20 rs. frasco.

Las señoras curan sus enfermedades, relajaciones,
irritaciones de la matriz, flujo, con el *Antidoto ru-*
so, Frasco 5 pesetas, y usan la *Bizma* de Izquier-
do 6 pesetas, se remite por 30 rs.

Males nerviosos, se curan con las grageas, mo-
nogramo alcanfor de Wurtz, caja 5 pesetas, va por
22 rs.

Purgantes, píldoras saliníferas, que derivan los
humores y los destruyen, purgan, depuran y evitan con-
gestiones. Caja 5 pesetas, van por 14 rs.

Secativo universal, impalpable para herpes,
corrosiones, ulceraciones, etc., y en los órganos gene-
tales. Caja 5 pesetas, va por 14 rs.

Tisis, toses, catarros, el vino creosotado de haya,
Frasco 5 pesetas.

Garganta y boca, ulceraciones, se curan, gar-
garismo nogal iodado. Frasco 5 pesetas.

Callos de los pies, ojos de gallo, juanetes, etc., des-
aparecen melancía en el oído y se estinguen con el em-
plastro, 2 pesetas, se remite por 40 rs.

Por menor. Sacramento, 2, botica, y por mayor Plaza
de la Villa, 4, gran laboratorio de Pablo Fernandez Iz-
quierdo, Madrid.

GLEMELINE
Los mejores polvos de arroz por ser adherentes, in-
visibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y exquisito
perfume. Cinco pesetas caja. Único depósito
al por mayor, Marguel Wall, Duque de Alba, 5, 1.ª y
principales librerías.

GRAN ÉXITO: EL NUM. 9 DE «LA VIDA ALEGRE»

EMIGRACION A AMERICA
Viajes quinencales á precios reducidos. Agentes,
Vega y Lespes.—Tetuan, 14.

FRITSCH, afinador y reparador de pianos. Correo, 4.
ELIXIR DE TRIVINO E HIJOS. ALCALÁ. 19. 12 rs. frasco

PABA
Las personas que se proponen ir á
Francia, Mr. GAYTÉ abrirá el 1.
un nuevo curso especial de lectura
y conversacion en francés.— Lec-
ciones particulares.— Alcalá, 6, 3.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 28 DE FEBRERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:
Lisboa, 27 (noche).

Hoy se ha verificado una reunion en pleno
del Congreso internacional postal.
Se ha aprobado el reglamento relativo á los
paquetes enviados por correo.

Dicho reglamento está basado en las actuales
disposiciones sobre la materia con las siguientes
variantes:

1. Elevacion del limite maximum de peso á
5 kilos con derecho para cada país de mante-
ner el limite de 3 kilos.

2. Establecimiento de un sistema facultati-
vo para la admision de paquetes con valores
declarados.

3. Creacion tambien facultativa de paque-
tes postales con derecho al reintegro de su im-
porte.

4. Facultad á cada país de admitir con un
recargo de 30 por 100 los paquetes voluminosos.
España, el Brasil, la Republica Argentina y la
de Chile se han adherido al acuerdo, la Gran
Gran Bretaña se ha abstenido.

Londres, 28
Durante la noche última, las Cámaras de los
Lores y de los Comunes, han continuado el de-
bate sobre la proposición de censura contra el
ministro sin que ocurriera ningun incidente
notable en la discusión.

En la Cámara de los Comunes, puesta á votación
la proposición de censura apoyada por el jefe
de los conservadores Northcote es desecha-
da por 302 votos contra 288.

Han votado con la minoría 39 parlamentarios
y varios liberales entre los cuales merecen especial
mencion Goschen y Forster.

En la Cámara de los Lores, la proposición de
censura apoyada por el marqués de Salisbury
que capitanea los conservadores de dicha Cá-
mara, ha tenido resultado distinto.

Puesta á votación fue aprobada por 189 vo-
tos contra 68.

Esta gran derrota del gobierno en la Cámara
vitalicia ha producido mucha impresion, siendo
objeto de animados comentarios.

No es cierto, como dijo un periódico de la
mañana, que se haya hundido parte del esta-
blecimiento balneario de Allham.

Dice un periódico de Cádiz que ha llegado
á aquella ciudad D. Francisco del Castillo,
de Utrera, punto de su residencia, con objeto
de ofrecer á la delegacion de la Empresa
Trasatlántica un procedimiento de su invencion
para poner á flote el casco sumergido del
vapor Alfonso XII.

En el Circulo Union Mercantil se cerrarán
definitivamente las suscripciones para socorrer
las víctimas de Andalucía y Valencia, el
15 de marzo.

La junta directiva, reunida en sesion cor-

los señores que han formado parte de las co-
misiones de socorros y con los representa-
ntes de los gremios de Madrid, acordó nom-
brar una comision para que estudie el mejor
medio de dar aplicacion á los sobrantes que
resultan de las suscripciones.

Han fallecido:
En Calig (Castellon), el propietario y abo-
gado D. Pascual Aragón y Agramunt.

En Murcia, la señora doña Cayetana Mar-
ques y Rivas, viuda de Bolarin.

En Cádiz, á los 91 años, D. José María
Chazarri y la señorita doña Eloisa Amaya y
Pulido.

En Santiago, D. Vicente Valdivieso, uno
de los escolares que formaron el glorioso ba-
tallon literario que peleó por la independen-
cia de la patria, en la titánica lucha sosteni-
da contra Napoleon I, y el último individuo
que quedaba de aquella legion de héroes, y
doña Ramona Labandera Pimentel.

En Valga (Santiago), el alcalde D. José
Perez Fernandez.

En Valladolid, á los 87 años, doña Grego-
ria Auja de Rojas.

La Dputation de Málaga ha aceptado el
empréstito de dos millones de pesetas, para
cuya contratacion la autoriza una reciente
ley.

Solo ha acordado proponer al gobierno que
esos fondos se inviertan en el desarrollo del
trabajo en las carreteras provinciales y en
la reedificacion de las casas de Beneficencia
á cargo de la provincia.

Ha reanudado su publicacion la *Democra-
cia*, de Avila.

Se habla, segun la *Provincia*, de Córdoba,
del mal estado en que se halla el ferrocarril
de aquella ciudad á Espiel, donde los des-
prendimientos de peñascos ponen en peligro
la vida del viajero.

Parece que se trata de establecer en Cádiz
un magnifico establecimiento balneario, con
gran fonda, jardines, biblioteca, tranvia y
todo cuanto pueda exigir la comodidad del
bañista.

Se anuncia la desaparicion de la *Revista
de Alcoy*, por enfermedad de su director el
presbitero D. José Gisbert.

Noticioso el jefe de la guardia civil de Má-
laga que en Melilla se hallaba al celebre crimi-
nal Diego Civico Guevara, antiguo secues-
trador reclamado por el juzgado de Velez, co-
mo autor de triple asesinato perpetrado en
aquella poblacion hace tiempo, dispuso que
el teniente de la benemerita, D. Manuel Bir-
gos, acompañado del sargento Pedro Mon-
leon y el guardia segundo Juan Martin, pa-
saran convenientemente disfrazados á la pla-
za de Melilla, para efectuar la captura del
criminal.

En efecto, anteayer arribó á Málaga el va-
por-correo de los presidios de Africa, con-
duciendo á su bordo al tristemente célebre Die-
go Civico, que fué conducido al cuartel de la
guardia civil.

Han sido administrados los últimos sacra-
mentos al canónigo de la catedral de Tarras-
na D. Juan B. Pedrales.

Acerca del crimen cometido en Cisneros
(Palencia) cuya noticia anticipó el telégrafo,
podemos dar hoy los siguientes detalles:
En la madrugada de anteayer una cuadrilla
de bandidos asaltó la casa de D. Francis-
co Hortelano, vecino de Cisneros; los mal-
hechores, no solamente se llevaron 34000 rs.,
sino que una de las dueñas de la casa apare-
ció ahogada entre cojines, su hermana heri-
da con un formon y el dueño de la casa
maltratado cruelmente. Ayer á la una de la
tarde se constituyó el juzgado de Frechilla
en la casa donde el crimen se ejecutó.

Ha llegado á Madrid el delegado de Hacia-
da de Santander Sr. Orrengochea.

Un periódico de Cartagena dice lo si-
guiente:
«Ha fallecido en Murcia, á la edad de 17
años, la bella y virtuosa señorita doña Cé-
nara Avilés y Rocamora, cuya jóven, segun
algunos periódicos de la capital, se ha suicido
por cuestion de amores, disparándose una
pistola por debajo de la barba, quedando
muerta en el acto.

Noticias particulares nos aseguran que este
hecho no es cierto, puesto que la muerte se
la produjo el fatal disparo de dicha pistola,
á buscar otro objeto en el cajon en que se ha-
llaba la expresada arma.»

Cartas que recibimos hoy de Granada es-
critas por personas respetabilísimas y que
han visto los datos insertos por LA CORRE-
SPONDENCIA DE ESPAÑA, y los publicamos poste-
riormente de un modo oficial sobre las casas
hundidas y las deterioradas que existen en la
provincia de Granada, creen mas exactos los
datos de nuestro periódico. Las desgracias
ocurridas son inmensas y bien merecen los
socorros que llegan de todas partes, pero
nuestros amigos nos dicen que no es imposi-
ble el remedio de la calamidad, como algunos
pretenden, y que si se aplican bien los auxi-
lios recibidos, hasta mejorarán algunas loca-
lidades y no pocos desgraciados.

La junta calificadora de aspirantes á la ju-
dicatura ha acordado que los señores oposi-
tores que por haber acreditado estar enfer-
mos tienen reservado su derecho para ac-
tuar lo verifiquen inmediatamente despues del
último comprendido en la lista general del
sorteo.

En su consecuencia, los que se encuentran
en este caso serán llamados á continuation
del núm. 533 por el orden de numeracion que
en el mismo sorteo obtuvieron.

En la velada que anoche se celebró en Pa-
lacio, el Sr. Herrmann lució ante la real fa-
milia sus dotes de prestidigitador.

Complicados escamoteos, suertes de bara-
ja, adivinanzas maravillosas, respuestas á
preguntas de un espectador, que llegan por
los aires envueltas en todos los sobres de una
caja, tal fué la trama del espectáculo que
Herrmann dividió en dos partes.

Entre una y otra, el niño Manolito Jime-
nez Moya, recitó admirablemente varios tro-
zos de *El puñal del godo*, de *La peste de
Otranto* y una bellísima poesia dedicada á
S. M. el rey, que produjo gran entusiasmo y
fue muy aplaudida, siendo el pequeño artista
objeto de cariñosas demostraciones por parte
de todos y en especial de los reyes.

S. M. la reina vestía un elegante traje
verde manzana con sobrefalda de raso blan-
co con flores de terciopelo rosa, y lucía un
hermoso aderezo de rubíes y brillantes, y en
la cabeza un broche con plumas color rosa.

La infanta doña Isabel vestido de raso
blanco brochado con flores rosa, y aderezo
de perlas y brillantes.

La infanta doña Eulalia vestido blanco con
perlas ceñido por un cinturón de esmalte azul
y turquesas.

La concurrencia no era muy numerosa.
Además de la infanta doña Cristina, rodea-
ban á los reyes la alta servidumbre y las per-
sonas de la intimidad de Palacio.

Estaba la duquesa de Alba, que vestía un
elegante traje azul; la de Bailén, de negro
con flores; la de Medina de las Torres, de ra-
so y terciopelo color pensamiento; la condesa
de Villaguzelo, con un hermoso traje de ra-
so blanco bordado del mismo color; la de la
Corzana, de aceituna y rosa con encajes; las
marquesas de Alcañices, de Campo Sagrado,
de Nájera, de Calderon, de Bedmar, de Añor-
ver; condesas de Heredia-Spínola, Valencia
de Don Juan é hija, de Suprunza, de Alta-
mira, de Castañeda; duquesa de Añunada;
señoras de Echagüe, Rosales, Tacon, Las-
queti, Redondo; vizcondesa de la Torre de
Luzon.

Hallábase tambien en las reales habitacio-
nes el capitán general, el gobernador, los du-
ques de Baena, Añunada y Tamames, mar-
queses del Serrallo, de Velada, Castelar, So-
tomayor, Valmediano, condes de Villapater-
na, Valencia de Don Juan, Llorente, Fuente
el Salce, Benalúa, el coronel Sr. Manzano,
D. Rafael y D. Ramon Echagüe, D. Alejan-
dro Castro, el Sr. Guelbenzu, el doctor Rie-
del, baron de Horta, D. Tomás Santero y los
ayudantes de guardia.

Los concurrentes fueron obsequiados con
té y refrescos.

A las doce y media de la noche se termi-
naba tan agradable y velada.

Han sido nombrados:
Notario de Segorbe, D. Eugenio Crespo
Ortiz.

—Presidente del Sindicato de comercio de
Cádiz, D. Antonio Siere.

—Oficial primero de la Intervencion de
Hacienda de Cádiz, D. Gabriel Calafat.

—Vicario eclesiástico de Enguera, D. Mi-
guel Aparicio.

—Capataz del penal de San Miguel en Va-
lencia, D. Salvador Jimenez Bonorat.

—Catedrático de dibujo lineal del Institute
de Valencia, D. José M. Garcia.

—Maestro del colegio de niños huérfanos
de San Vicente Ferrer en Valencia, don
Eduardo Climent.

—Inspector de la casa de Beneficencia de
Valencia, D. Manuel Belarte Perez.

—Notario sustituto de protocolos de Oliva,
D. Juan Antonio Juan.

—Médicos en propiedad de la Beneficencia
provincial de Santiago, D. Manuel Martinez
Berraco y D. Antonio Pumpió.

—Presidente de la Liga de Contribuyentes
de Málaga, D. Obdulio Castell y Saenz.

Ha intentado fugarse nuevamente de la
cárcel de Santander el preso de considera-
cion Enrique Cobo Ruiz (a) *Manatón*.

El alcalde D. Antonio Gutierrez peneó á

—O más bien á vos en el mio, señor.
—Ahora, es preciso que sepais esto: A partir
de este instante, la señorita Mionna es mi prote-
gida, con el mismo titulo que los otros. ¡Habiéis
visto lo que hago por estos; esto os dará á conocer
lo que puedo hacer por Mionna.
Niña abandonada, perdida, rechazada del seno
de su familia por causas terribles, sin duda estaba
condenada á una existencia miserable. Gracias á
Dios, Mourillon, gracias á vos está salvada; pue-
sto al abrigo de los más espantosos peligros. Sin
familia, ha encontrado un padre en vos... ¡Ah! os
debe mucho, y esa familia que la ha rechazado, os
debe mucho más aun.
—Escuchad, Mourillon; si dependiese de mí, si
fuese posible, encontraré esa familia y la haria
entrar en ella; la haria olvidar su doloroso pa-
sado, todo lo que ha sufrido... Le daria todo lo
que la han negado; le devolveria cuanto ia han
robado.
—¡Dios quiera que podais hacer eso, señor!
El conde permaneció un momento silencioso
con su cabeza entre las manos.
—Mi querido Mourillon, repuso, —os será agrada-
ble que os devuelva vuestra vista mañana?
—¡Oh, señor; ¡Cómo puedo esperar tal honor!
—Entonces estáis convencido.
—¿A qué hora ireis á vernos?
—A las diez.
—A las diez esperaré al señor.
—Veré con gusto vuestra nueva instalacion.
—Es muy sencilla, señor; he agregado muy po-
co á mi modesto mobiliario.
—Sea, mi querido Mourillon; pero vuestra
vienda animada por la presencia de Mionna,
be ser encantadora.
—¡Ah! ¡si no estuviera triste! ¡si tuviera siem-
pre su alegría de otro tiempo!
—Ya secaremos sus lágrimas, segun os prome-
ti, y haremos que vuelva la sonrisa á sus labios.

XXV.

Descubrimiento inesperado.

El conde de Soleure no habia vuelto al castillo
de Noissy desde que se habia alejado de allí una
segunda vez, desde que Pedro Valenski le enteró
de la desaparicion de la pobre Mionna, confiada á
los cuidados de Antonietta Morel.
Despues de haber pasado un año en Rusia, se
habia puesto á correr á través de los mundos,
buscando en vano el olvido, no encontrando más
que el adormecimiento de sus dolores.
De tiempo en tiempo, cumpliendo su promesa,
escribia á Valenski. Por raras que fuesen sus
cartas, tranquilizaban al viejo invidente, que es-
taba en una inquietud mortal, cuando trascurrian
algunos meses sin que recibiese ninguna noticia
de su amo.
Lo que causaba tambien mucha pena á Valens-
ki, es que no podia contestar á las cartas del conde,
porque éste no paraba ocho dias en ningun
punto, y no sabia á qué lugar del universo se di-
rigiria al dia siguiente.
Un dia, procedente de Rio Janeiro, el conde
desembarcó en el Havre, sin saber por qué habia
vuelto á Francia.
—¡Qué felices son! —pensaba hablando de sus
compañeros de viaje. — Con laudable alegría vuel-

ven á ver su amada patria, mientras yo no hallo
en ella más que tristeza y amargura.

Por la tarde tomó el tren para Paris. Al dia si-
guiente el expreso de Lion le trasportaba á Mar-
sella. Solo permaneció algunas horas en esta ciu-
dad, esperando la salida de un vapor de las Men-
sajerías marítimas, en el que se embarcó para
Nápoles.

Fué á parar al hotel de Europa, donde lo reci-
bieron con esa politica obsequiosa y cautelosa que
se halla en toda Italia.
Le pidieron su nombre á fin de inscribirlo en el
registro de viajeros.

—Soy el conde Gaston de Soleure, —respondió.
—¡Ah! —dijo el fondista manifestando una sor-
presa no muy reverente, poniéndose á mirar al
viajero sonriéndose.

—¿Por qué me mirais así? —preguntó el conde
frunciendo las cejas.

—Monseñor, es que me ha extrañado el nom-
bre.

—¿Acaso lo conocéis?
—Si, monseñor. Hemos tenido el honor de hos-
pedar aquí, á la señora condesa Soleure.

—¡Ah! —exclamó el conde estremeciéndose.
—Una excelente señora, monseñor, espiritual
y graciosa como lo son todas las francesas, y linda
para causar celos á nuestras más adorables
napolitanas.

—¿Cuánto tiempo hace que estubo aquí?
—Cinco años, monseñor, si no me equivoco.
Pero es fácil que me engañe, y voy á consultar el
registro de 1874.

El fondista cogió el volumen correspondiente á
aquel año, y abriéndolo recorrió algunos asien-
tos.

—¡Ah! aquí está. Octubre de 1874. ¡Oh! estaba
seguro... Eran dos señoras, dos amigos, y una de
ellas escribió el asiento. Podeis leer.

El conde se inclinó y no le costó trabajo reco-
nocer la letra de Raimunda.
Leyó:
•Raimunda Duchemin, condesa de Soleure.
Y en la linea siguiente:
•Cesarina Leverdier.

—¿Y han estado mucho tiempo aquí esas dos
damas? —preguntó.
—Apenas un mes, monseñor; se fueron á vivir
á la villa Pellarino, en el campo.

—¿Y están aun allí?
El fondista miró de nuevo al conde visiblemente
inquieto.

—Veo que monseñor no sabe...
—Si supiera, no os lo preguntaria.
—Es verdad, excelencia, es verdad; pero yo
pensaba, creia...
—¿Qué creiais?
—Que monseñor era el marido de la bella fran-
cesa.

El conde palideció.
—Os habeis engañado, —dijo friamente; —si
fuese el esposo de esa señora Raimunda Des-
chemin, no es en compañía de otra mujer, sino con
migo con quien habria venido á habitar en la cam-
paña de Nápoles. No debéis ignorar que las da-
mas francesas no tienen la costumbre de viajar sin
ir acompañadas de sus maridos.

Teneis mucha razon, excelencia.
—Os he preguntado si esas damas se hallan
aun en Nápoles.

—Es preciso verla, —decían.— ¡es una perla!...
—¡Es encantadora!
—¡Gracias!
—¡Linda!
—¡Delicioso!
—¡Adorable!

—Es preciso creer que el ruido que se hacia alre-
dedor de Mionna fuera de fortificaciones, se esten-
día por Paris y se ocuparon tambien de la jóven ac-
triz de la fiesta de Neuilly, porque el sábado por
la noche, mucho antes de empezar el espectáculo,
una compacta multitud invadía las inmediaciones
de nuestro teatro.

No tuvimos necesidad de estimular al público,
de excitar su curiosidad. Apenas nuestro despacho
se abrió la multitud se precipitó en la tienda;
en menos de un cuarto de hora todas las localida-
des fueron tomadas por asalto.

Mionna tuvo todos los honores de la funcion.
—Al dia siguiente tres ó cuatro periódicos essen-
cialmente parisienses hablaban de la pequeña
Mionna con grandes elogios, terminando sus ar-
ticulos lamentándose de que la jóven actriz no
figurase en uno de los principales teatros de la
capital.

Desde entonces todos los dias teniamos que dar
tres representaciones á teatro lleno.
Todas las noches cubrian el escenario los bou-
quets que arrojaba á Mionna.

Tambien recibia muchas cartas; pero yo tenia
cuidado de prevenirla, de ponerla en guardia con-
tra toda tentativa de seduccion.

Por otra parte, nada tenia por Mionna, que ja-
más habia tenido un mal pensamiento; nada habia
turbado su serenidad, nada impuro habia tocado á
la pureza de su corazón. Su inocencia, su candor,
su respeto por sí misma la hacian inatacable.

—Sin leerlas, me entregaba las cartas que los más
audaces de sus admiradores, se permitian diri-
gírla.

En cuanto á mí, sabiendo perfectamente lo que
contenian dichas cartas, las desgarraba, sin
abrirías, y las arrojaba al fuego.

Entre tanto hacíamos muy buen negocio. Nos
parecia que estábamos en el camino de la fortuna.

El carácter de mi socio era muy diferente al
mio; yo, generoso y pódigo; él, egoista y avaro;
cuando yo daba, él recogia. Para él el dinero lo era
todo; no conocia más que el dinero y sólo pensaba
en enriquecerse, y para ello era capaz de llegar
hasta el crimen, como vais á ver.

Un gomo, uno de esos ociosos, de esos innútil-
es que pasan su tiempo paseando por los boulev-
ares su suficiencia y su tontería, frecuentando
los bastidores, círculos, garitos y lugares de li-
bertinaje; uno de esos seres que solo han nacido
para despilfarrar la fortuna debida al trabajo de
sus padres, se encaprichó por Mionna.

Sin duda debió escribirle una ó varias cartas in-
cenatorias, en las que hacia proposiciones más ó
menos deslumbrantes de las que probablemente
nada comprendia.

Viendo que Mionna no le contestaba, cambió
de táctica.

Informado por un racionista de la compañía, un
pillastre que habíamos recogido no sé dónde, fué
busto al corriente de nuestros asuntos reserva-
dos y comprendió que podia tener un auxiliar en
mi socio Berlure.

Este, y el individuo cuyo nombre nunca supe,
celebraron dos ó tres entrevistas á consecuencia
de las que Berlure, mediante diez mil francos,
pagados en dos plazos, se comprometió á entregar
á Mionna, es decir, á tomar las medidas necesu-
rias para un rapto.

—¡Bribon! —murmuró el conde lanzando fuego
por los ojos.
—¡Un miserable! ¡un bandito! —añadió Mouril-
lon con sorda voz.

Y continuó:
—Cuando una pieza nueva llega á la centésima
representacion, es costumbre que el feliz em-
pleado ofrezca un convite á los artistas y autores
de la pieza; se llama la fiesta del centenar.

las doce del día en el calabozo de Calatayud, sin que observara nada que pudiera llamarle la atención.

Señalan las dos de la tarde, próximamente, cuando el matorral había logrado despojarse de los grilletes y espigas, dando comienzo a romper una de las tablas de la parte superior del calabozo, consiguiendo subir al segundo piso del edificio, para lo cual, por las condiciones en que se halla la cárcel, no debió encontrar grandes dificultades.

Afortunadamente uno de los mandaderos se apercibió de la operación del Enrique Cobo en ocasión en que éste se disponía a taladrar otra habitación.

Mamantón intentó arrojarle desde el pasillo al patio en el momento que vio cerca de él al alcaide de la cárcel, que le pudo detener.

Se instruye con toda actividad el sumario de la causa instruida con motivo del terrible crimen cometido en Alfarrén (Zaragoza).

Ha sido capturado un sujeto llamado R. B (a) El Lechuguino, ocupándole una hacha que presentaba una mancha de sangre.

Tiene veinte años, es mozo correspondiente al presente alistamiento.

Su conducta, no había sido de lo más pulcro e inatachable; ántes al contrario, en más de una ocasión se le culpó de atentar contra la propiedad ajena.

Paréceme que el acusado se encontraba en un pajar, donde le detuvieron los representantes de la autoridad á las cuarenta y ocho horas de consumarse el crimen.

En la casa de la estanquera se supo que permaneció un día y una noche.

El arquitecto D. José Grasses y Riera ha sido nombrado delegado facultativo en las provincias de Granada y Málaga para la reconstrucción de los edificios destruidos por los terremotos, y delegado administrativo don Pablo Aizquível y Lengan.

Ha sido nombrado oficial primero de la administración central de Impuestos de Filipinas D. Emilio Bravo y Molit.

A las nueve y media de la mañana de hoy han sido ejecutados en la ciudad de Albuñol los reos Francisco Manzano Peinado y Juan Gómez Lupion.

Esta mañana á las doce visitó S. M. el rey, acompañado del señor conde de Morphy, el edificio en construcción en el paseo de Atocha destinado á escuela Central de Artes y Oficios.

El objetivo principal de la visita consistió en examinar S. M. los modelos de casas de poco coste y á propósito para puntos amenazados de movimientos telúricos, ó para barridas de casas de obreros.

El tipo construído es el número 4. Está destinado al caso más sencillo, es decir, á un habitante que tenga mujer y un niño. Este tipo se amplía duplicándole y triplicándolo, dando lugar á diversas dimensiones de casas para toda clase de familias.

En el tipo elemental están sa isfechas todas las necesidades principales: estancia, cocina, despensa y dormitorio.

Todo cuanto debe tenerse en cuenta en la habitación del hombre está considerado, según se verá.

La casa consta de unos pisos derechos enteros, formado de tablon de Norte, maticados en zepatos de hierro que se hallan en los huecos en el terreno y forman la base de sustentación. A cincuenta centímetros de altura hay otros tablon s en forma de carpas, que sostienen los maderos de piso. A tres metros hay otra cadena de tablon es que sostienen el piso principal. A los seis metros que sostiene la armadura de cubierta. La construcción es á entablada de tal suerte, que es indeformable, flexible y rígida en extremo.

Como el piso de planta baja está separado del terreno, la casa es seca, y como el esqueleto está relleno con dos tablon es que dejan una capa de aire entre ambos, la casa está al abrigo del frío y del calor. Puede macizarse también con adobe ó pedreñillas.

La ventilación es constante y automática. Una casa se hace en seis días, dos para armarla y cinco para concluir.

No hay ni una pincelada de decoración, y sin embargo, el aspecto resulta grato.

La duración de estas casas la garantiza el autor por cien años. Puede implantarse en todos los sitios, acomodarse á todas las circunstancias y ampliarse ó disminuirse como se quiera.

Desde 1300 pesetas en adelante puede hacerse más ó menos casa.

El Sr. Belmas, desde que fue pensionado por S. M. el rey para estudiar este asunto, jamás ha dejado de ocuparse en la cuestión, y la resuelve de una manera esencialmente práctica.

En escala de dos centímetros por metro y como complemento de su estudio, ha presentado al monarca un grupo de casas de todos tipos, con sus respectivos jardines, formando todo una vistosa calle.

Después de una detenida y estudiosa visita al modelo de invención del Sr. Belmas, S. M. visitó á la grandiosa obra que se levanta con destino á escuela central de Artes y Oficios, que será verdaderamente monumental.

El edificio será de tres pisos. Medirá setenta y cinco mil pies de superficie; cien metros de fachada y ciento sesenta mil metros cúbicos de amito.

El edificio será de tres pisos. Medirá setenta y cinco mil pies de superficie; cien metros de fachada y ciento sesenta mil metros cúbicos de amito.

Hay hay a miles de metros cúbicos de fábrica hecha, y, comenzado en tiempo y por iniciativa del Sr. Albaréda, den ro de tres años podrá abrir sus puertas á los obreros.

El rey se ha fijado mucho en la trascendencia del problema resuelto por el Sr. Belmas, y las clases obreras de nuestro país, á las cuales su majestad consagra especial atención, verán indudablemente iniciarse una reforma en su manera de ser, á la cual vivirán eternamente agradecidos.

El señor conde de Morphy no ha de tardar mucho en ser intérprete de dichas ideas llevando su acción por este camino y dando desarrollo y vida á su iniciativa, nombre y actividad al mejoramiento de la clase jornalera de nuestro país.

No pudiendo celebrarse el anunciado meeting libre-cambista en el teatro Real, hasta el segundo domingo de marzo, la junta directiva de la asociación ha dispuesto celebrarle mañana domingo, en el Salon Romero, Capellanías, 10.

Versará sobre el tema «Cuestiones arancelarias pendientes», y harán uso de la palabra los Sres. Bona (D. Félix), Morales Diaz (don Gustavo) Canizares, Calvo y Muñoz, Lopez Puigcerver, Portuondo, Moret y Rodriguez (D. Gabriel).

Distribuidas las butacas entre las personas que han encargado localidades á la junta directiva, será libre la entrada al público en las demás.

Se han concedido honores de jefe superior de administración civil á D. Joaquín Gavilanes, primer teniente de alcaide de Granada.

Se ha confirmado la suspensión de Ayuntamiento de Ripolllet (Barcelona).

Las 1879 pesetas 42 céntimos, obtenidas en la corrida de novillos que los sargentos de la guarnición de Tarragona hicieron con destino á la víctimas de los terremotos de Andalucía, han sido entregadas, por D. Antonio Losada, el día 24 de febrero, en el gobierno civil de dicha provincia, con destino á la suscripción nacional.

En la última reunion celebrada por el «Comité de la prensa profesional médico farmacéutica», se acordó organizar un banquete en honor del salvador de los naufragos del crucero Gravina, D. Eugenio Fernar dez Valdés. De la organización de este banquete, que promete ser notable, están encargados por sus compañeros, los Sres. Fernandez Izquierdo, Argenta y Calatraveño.

Hay ha dado en la Universidad una conferencia el Sr. Moret.

Explicó estensamente el concepto de nacion, haciendo despues esplicaciones estensas del mismo á los diferentes estados de Europa.

El distinguido profesor fué con frecuencia interrumpido por los aplausos de sus oyentes.

Se recomienda por lo seguro de suse factos preservativos y curativos de la apoplejia y parálisis, la medicación antiapoplética del Dr. Estarriol, á quien deben dirigirse para

adquirirla ó consultarle, en Barcelona, Riera del Pino, 11.

Ha sido denunciado hoy por el fiscal de la Audiencia el número del Motin correspondiente al día de mañana.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE FEBRERO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 28.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'56.

Se acaban de recibir noticias de la columna Buller, que como es sabido se hallaba en Abuklea, despues del abandono de Gubat.

Dicha columna llegó sin novedad á Gadhul el día 26 del corriente.

Los anarquistas presos en Suiza han sido entregados á los tribunales federales.

El Standard y el Morning Post consideran el resultado de la votacion de la Cámara de los Lorees como una elocuente manifestacion del sentimiento nacional hostil al gabinete.

Dicen que la escasa mayoría que ha obtenido éste en la Cámara de los Comunes, debe atribuírse solo á los diputados empleados.

El Times considera moralmente derrotado al ministerio, pero cree que la mayoría, aunque escasa, que ha tenido en la Cámara de los Comunes, no le permite dimitir inmediatamente.

Esto no obstante, cree que el gobierno no tiene fuerza, ni prestigio, ni autoridad para seguir mucho tiempo en el poder.

El Daily News dice que los ministros habian manifestado el propósito de dimitir si la mayoría era inferior á 13 votos.

Añade que en este caso se celebrará consejo y que es probable se acuerde presentar la dimision en masa.

Añade que hoy sería llamado á formar ministerio el marqués de Salisbury, jefe de la oposicion conservadora de la Cámara de los Lorees.

Paris, 28.
El Sr. Fraser, secretario de la embajada en Roma, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Chile.

Nueva-York, 28.
Un formidable incendio ha destruído el teatro Nacional de Washington.

Londres, 28.
Corre rumor de que el ministerio presentará hoy la dimision á consecuencia de la derrota que ha tenido en la Cámara de los Lorees y de la escasa mayoría que ha alcanzado en la de los Comunes.

En el consejo de ministros que va á celebrarse se tratará sobre el particular.

Noticias del ministerio de la Guerra:
Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles de infantería, D. Pablo Lucas y D. Emilio Zurriola.

Se ha dispuesto que los jefes empleados en la representación del arma de infantería pasen la revista de comisario por medio de certificado expedido por el brigadier secretario.

Ha sido destinado de segundo jefe de Estado mayor de la capitania general de Filipinas, el comandante del cuerpo D. Eduardo Aznar.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Burgos, el teniente coronel y alférez de infantería, respectivamente, D. Modesto Vazquez y D. Alfonso Sotto.

Al mariscal de campo, D. José Serrano Acebrón, se le ha concedido pension en la gran cruz de San Hermenegido.

Ha sido destinado en calidad de agregado á la comision de codificacion militar, el auditor de guerra D. José Oliver y Garcia.

Han sido aprobadas las instrucciones para la convocatoria de ingreso en las academias de Ingenieros y Estado mayor.

El capitán de infantería D. José Jimenez ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Baleares; el capitán de caballería D. Andrés Brull, ayudante de campo del capitán general de Andalucía; el comandante de infantería D. Francisco Villalon, á las órdenes de la misma autoridad; el capitán de

infantería D. Claudio Alonso, auxiliar del gobierno militar de Toledo; y el comandante de infantería D. Manuel Gandieso, primer jefe de la Caja de recluta de la zona militar de Barcelona.

Hoy ha llegado á Madrid el capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga, y saldrá esta noche para Segovia, donde pasará unos días al lado de su hijo, que se halla en la academia de Artillería en clase de alumno.

A su regreso de Segovia á Madrid jurará el cargo de senador, por Navarra, saliendo inmediatamente despues para Valencia, donde continuará desempeñando aquella capitania general.

Habiendo pasado á situacion de retiro, por edad, el archivero general del ministerio de la Guerra, D. Alejandro Ismer, se ha corrido la escala de oficiales y escribientes del mismo archivo por rigurosa antigüedad, habiendo sido nombrado para el cargo del señor Ismer, el Sr. Muñoz.

A las tres de la tarde se ha verificado en el Ayuntamiento la reunion anunciada de la junta municipal bajo la presidencia del señor Pané; adoptándose en ella los siguientes acuerdos: Aprobar el presupuesto extraordinario de ensanche para el corriente ejercicio, an-placion de crédito para pago de haberes á escribientes temporeros, eximir del arbitrio sobre canales á la comunidad de religiosas Trinitarias (votando en contra los Sres. Sabuco y Aparicio), y acordar se cumpla el art. 6.º del decreto ley de 31 enero de 1876 y acuerdo del Ayuntamiento de 2 de octubre de 1882 relativo á los empleados de la junta de primera enseñanza.

La sesion se levantó á las cuatro ménos diez minutos.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido atendidos por los médicos de las casas de socorro 84 accidentes; 29 graves, 52 leves y tres de pronóstico reservado.

Esta tarde, delante de un escogido auditorio, se ha verificado en el Circo del Principe Alfonso el ensayo general del concierto que mañana se celebrará en dicho teatro.

Todas las piezas del programa de mañana que ha ejecutado la sociedad, han sido calurosamente aplaudidas, especialmente la sinfonía 9.ª de Beethoven, que ha causado un verdadero asombro.

El concierto de mañana, sin duda alguna, será un acontecimiento musical.

Hoy se han repartido en el asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, 1102 raciones de sopa y pan, y 112 de vino para las mujeres que lactan.

En la Colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy 203 raciones de sopa, y 38 de vino á mujeres lactando.

Algunos de los lotes de la rifa del Ateneo, especialmente los cuadros, han atraído de tal suerte el interés, que varias personas disurren combinaciones para poder adquirirlos. Sábase de una persona acaudalada y aficionada á las Bellas Artes, que ha hecho proposiciones de adquirir dos de los cuadros, y uno de los grabados, fijando por ellos precio si aquel á quien correspondan en suerte quisiera cederlos.

Mañana pasará el día en Aranjuez S. M. el rey. Hoy ha salido para dicho real sitio el marqués de Alcañices.

La comision encargada de redactar el Código penal de Marina, ha celebrado esta tarde una larga sesion, habiendo dejado muy adelantados sus trabajos.

Paréceme que en breve quedará terminado el libro primero, que comprende las definiciones del delito, las circunstancias atenuantes y agravantes, la clasificacion y terminacion de las penas y demas principios generales del derecho penal.

Se han concedido cuatro meses de próroga á la licencia que disfruta para viajar por In-

laterra y Francia al brigadier D. Pedro Ferrer y Rios.

La familia real ha asistido esta tarde á la salve de la basilica de Atocha.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha pasado fuera de la cama casi todo el día de hoy, y es posible que, como anunciamos anteayer, pueda el lunes asistir á las Cortés si se creyera necesaria su asistencia.

Adelantan rápidamente las obras del ferrocarril de Villalba á Segovia.

Paréceme que la via quedará construída antes del plazo marcado al tiempo de hacerse la concesion.

El comité internacional de la Cruz Roja ha abierto un concurso para premiar el mejor y más económico sistema de barracones móviles para las ambulancias sanitarias.

El ministro de Inglaterra Sr. Morier, que debía salir de Londres el lunes con direccion á Madrid, es probable suspnda su viaje efecto de la derrota que ha sufrido en el Parlamento el gabinete presidido por Gladstone.

Noticias recibidas de Suskin de Agre y de Tamai confirman y amplian la comunicada por el telegrafo de la brillante victoria alcanzada por las tropas de la guarnicion de Kassala que se apropararon de Filik, cuartel general del Cheikh Mousa. Se dice en el campo de Osman Digma que las pérdidas experimentadas por los rebeldes en el combate no se elevan á ménos de 3600 hombres, contándose en el número de los muertos el cheikh Mousa. Paréceme, sin embargo, que hallándose falta de viveres y municiones la guarnicion de Kassala si no se la socorre muy pronto, su rendicion es solamente cuestion de tiempo.

Esta mañana han llegado á Madrid los primeros huérfanos procedentes de las catástrofes de Andalucía y que han acordado recoger y amparar la Sociedad Protectora de los niños.

La despedida de los pobrecitos huérfanos, en los pueblos de su residencia, ha sido verdaderamente conmovedora; sus parientes y amigos los abrazaban derramando lágrimas, y los seguian bendiciéndoles y pidiendo para ellos la proteccion del cielo. La Sociedad protectora los ha recibido con el mayor cariño, y seguros estamos de que será para ellos como para todos los huérfanos que ampara, una verdadera madre.

Aprovechamos la ocasion de recordar al público caritativo de Madrid, que las oficinas y asilo de la caritativa asociacion, se han trasladado á la calle del Desengaño, 27, donde sigue la consulta médica pública y gratuita, así como las vacunaciones, todos los días á la una de la tarde.

La Sociedad está hoy más que nunca necesitada de toda clase de ropas para sus protegidos, y recibe con gratitud cuantas la caridad quiera ofrecerles por usadas que se encuentren.

La vida pública, comedia de D. Eugenio Selles, se estrenará en el teatro de la Comedia en la próxima semana.

Billa y palos es el título de una revista cómica-lírica en un acto y en verso, libro de dos conocidos autores y música de un aplaudido maestro, que se pondrá en escena en el teatro de Apolo.

Mañana, en la funcion de tarde y noche del teatro de Jovellanos, tomarán parte el reputado M. Herrmann y mis Katarinodar en sus ejercicios acrobáticos.

El próximo lunes se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del célebre ventríloco O'Kill, con el concurso de Hartz, conocido por el nombre de «El Brujo Americano», que ejecutará sorprendentes juegos. Esta funcion entra en el número de las de abono.

La empresa del teatro de Novedades, en vista de la asidua con que el público la ha favorecido durante la primera temporada, ha dispuesto continuar la segunda, que terminará en mayo, habiendo encomendado la direccion artistica del teatro, desde 1.º de marzo, á don José Gonzalez, que tanto aplausos y simpatías se ha sabido conquistar. La primera obra que dicho actor estrenará es un drama en tres actos, de D. Valentin Gomez, titulado La hija del

Mionna, sin desconfianza, al ver la pena de su compañera, no quiso negarle lo que pedía. Volvieron atrás.

Las dos subieron la escalerilla que daba al vestuario.

- Esperadme aquí, mientras yo voy al cuarto, meciendo luz y busco la sortija.

Y encendiendo un fósforo penetró rápidamente en el vestuario, dejando á Mionna en lo alto de la escalerilla y en la más profunda oscuridad.

De pronto un hombre se presentó delante de Mionna.

No tuvo tiempo de lanzar el menor grito de socorro, porque arrojándose aquel malvado sobre ella la tapó la boca y la envolvió la cabeza en una espesa tela de lana.

Mionna era lo que se llama una jóven valiente, como siempre lo ha sido.

Comprendió que había caído en un lazo, y sin saber, sin sospechar el objeto de la agresion, se defendió con toda energía de la indignacion, de la cólera, y tambien de ese sentimiento instintivo de conservación que da tanta fuerza frente al peligro.

Tal vez hubiera salido victoriosa de la lucha; pero un segundo bribon llegó á ayudar al primero, de donde entonces la resistencia no fué posible.

La pobre niña perdió súbitamente la respiracion y cayó sin conocimiento entre los brazos de los dos miserables, que no teniendo ya que temer sus gritos la llevaron hacia un carruaje, que sin duda les esperaba á treinta ó cuarenta pasos de la tienda.

Entre tanto yo estaba en el restaurant. Todo se hallaba preparado Esperaba á los camaradas. Casi todos llegaron al mismo tiempo.

Dejando á las mujeres aterradas, sin saber qué pensar, me dirijí corriendo á nuestro teatro. Silencio completo. No vi á nadie.

XXIV. ¡Salvada!

El conde de Soleure escuchaba anhelante y la frente cubierta de sudor.

Mourillon continuó:

Yo di una vuelta al rededor de nuestra tienda, cuando de pronto un sordo gemido hirió mis oidos.

Respondí rugiendo, como debe rugir una leona á la vista del cazador que le arrebató sus hijos.

Y salté hacia donde lo había oido sonar.

Vi de pronto un coche tirado por dos caballos, y dos hombres, de los cuales el uno abría la portezuela y el otro llevaba á Mionna.

Si la pobre inocente hubiera estado ya en el carruaje, donde un tercer bandido la esperaba, todo hubiera terminado; el carruaje desaparecería á mi vista, sin que me fuese posible hacer nada.

Dios solo sabe lo que entonces hubiera sido de la pobre Mionna.

Con los puños alzados me lancé contra los raptores, gritando con toda la fuerza de mis pulmones:

- ¡Miserables! ¡miserables!

Al haber estado armado, hubiera matado á los hombres y á los caballos, tan verdad como me llamo Ambrosio Mourillon.

Pero no tenía más que mis puños, cuyo peso hice sentir á que llevaba á Mionna: vacilé y cayó como un bucy al golpe de una maza, pero sin soltar su presa.

No tuve tiempo de descargarle un segundo puñetazo; el otro bandido se arrojó sobre mí, y cogiéndome los brazos trataba de paralizar mis movimientos.

En esto el cochero saltó del pescante para prestar socorro al que aturrido del golpe no lograba ponerse en pié.

Tení, pues, que luchar con tres hombres, sin contar con el del coche, que podía, en caso de necesidad, mezclarse en la accion.

La lucha era desigual; á pesar de mi furor, de mi rabia, de los bandidos iban á arrancarme á mi hija. Dando voces, pidiendo socorro, gritando ¡al asesino! me debatía y luchaba con encarnizamiento, con la fuerza duplicada por la desesperacion.

Quería morir ó salvar á mi pequeña Mionna.

No contaba con ningún socorro, cuando de pronto el jóven músico que me había seguido, se enzarzó con el cochero. Pero aquel refuerzo no bastaba para salvar á Mionna.

El hombre que la tenía se había levantado y se aproximaba al carruaje, pronto á recibir su víctima.

Feizmente acudieron dos ó tres valientes aldonos de Neuilly, y al mismo tiempo se abrieron cuatro ó cinco ventanas en frente de nosotros.

El hombre del carruaje comprendió que el golpe había fracasado, y tuvo miedo sin duda, porque llamó á su cochero que saltó ligeramente al pescante.

Antes que notáramos que se nos abandonaba el campo de batalla, los caballos partieron al galope y los dos bribones, que sin duda habian sido pagados para dar el golpe, desaparecieron como alma que lleva el diablo.

Yo había cogido á Mionna en mis brazos. En mi delirio la devoraba á besos y caricias.

Poco á poco recobré completamente el uso de sus sentidos.

Al abrir los ojos me reconocí.

- ¡Ah! ¡padre mio! ¡padre mio! - dijo abrazándome.

- ¡Nada tienes que temer, - la dije, - estas salvada!

Algunas personas habian salido de las casas y de otras barraças inmediatas á la nuestra; una veintena nos rodeaba.

La lucha había durado pocos minutos; y todo aquel tiempo fué necesario para que los que acudieron se pusieran siquiera un pantalón.

- ¡Es la pequeña Mionna! - decian. - ¿Qué ha pasado?

Unos miserables habian intentado robarme á mi hija, - respondí yo.

Pude haber dicho toda la verdad, acusar á mi infame asociado; pero no lo hice.

En tres días quedó completamente amueblada, y me apresuré á instalar allí á mi hija.

La querida niña me lo agradeció como ella sabía hacerlo, abrazándome cariñosamente y diciendo: - ¡Qué bien vamos á estar aquí! ¡jamás me fastidiaré!

Y no se ha fastidiado, en efecto; pero se ha enamorado.

Yo había comprado una pequeña bateria de cocina, vajilla y la ropa que nos era necesaria. Los gastos se elevaban á mil ochocientos francos.

Nos quedaban para vivir quinientos francos, mientras yo no conseguia un medio cualquiera de ganar mi vida y la de mi hija.

No tardé en descubrir que la vida en Paris, para ciertas personas, no es fácil, y que es muy difícil hallar un empleo, por ínfimo que sea, cuando no se está recomendado por nadie.

Yo era casi viejo, que es la peor de las recomendaciones. En todas partes me mostraron la puerta con más ó ménos politica.

Al fin, renunciando á buscar un puesto que no podia encontrar, tomé el partido de hacer cualquier cosa para impedir que la miseria tocase á mi querida Mionna.

Ya sabéis lo demás.

He descendido mucho, y sin embargo, no me he avergonzado de mis humildes oficios. Era por mi hija, era por Mionna por quien trabajaba.

Ocupado como estaba, y sobre todo rendido de fatiga, no me era posible continuar dándola mis lecciones, bastantes descuidadas hacia dos años. Yo no quería que ella perdiese lo que había aprendido. En cuanto pude ganar cinco ó seis francos diarios, y que estuve casi seguro de mi ganancia cotidiana, separé la parte destinada á la instrucción de Mionna y la busqué una institutriz.

Esta señora, que se ha consagrado jóven y por vocacion á la enseñanza, es muy instruida y esencialmente buena; tomó cariño á su discipula, se hizo su amiga, haciendo con placer y abnegacion lo que yo no podia hacer.

Aquí teneis, señor, toda la historia de Mionna. El conde de Soleure lloraba.

En vano se había esforzado en permanecer calmo; la emociion se había ido poco á poco apoderando de su ser. ¡Lloraba! y extraño era que aquel hombre, que tanto había sufrido, tuviese aun lágrimas.

Aquella conmovedora relacion, que había escuchado con recogimiento, acababa de abrir todas las llagas de su alma.

Así aquel hombre destruido por tan espantoso choque, aquel hombre á quien el disgusto de la vida y el horror de su aislamiento le habian impedido hasta el suicidio, aquel hombre tenia un corazón.

El conde tomó la mano del excelente Mourillon y la estrechó con cariño.

- Gracias, amigo mio, - dijo, - gracias; ¡ah! no sabéis hasta qué punto soy feliz sabiendo lo que acabais de decirme. No haré el elogio de vuestra bella conducta; es la de un hombre honrado, de un hombre de gran

reprobo. Además cuenta con obras nuevas de los Sres. Pleguezuelo, Satero y otros. El lunes próximo se estrenará en el teatro Eslava el juguete cómico en un acto, primera producción de un joven escritor, titulado Conflicto matrimonial.

A esta seguirán Aguas minerales, Juez y parte. Para casa de los padres y otras nuevas de aplausos de autores. Mañana a las tres de la tarde se verificará en la plaza de Toros una corrida extraordinaria de novillos, lidiándose dos para los principiantes; cuatro toros de puntas, uno de Salas, dos de D. Juan Antonio Carrasco y uno de D. Alfonso Berrocal, que serán picados por Veneno, Coca, Or ega y Gomez; handerilleados por Regaterin, el Chulo, Colita, Ruiz y el Nene; y muertos por Joseito y Galindo. Después se correrán cuatro novillos para los aficionados.

Se han impreso y puesto a la venta las producciones dramáticas La verdad sin prueba, drama de Pleguezuelo, y En gran velada, de Casali, ambas estrenadas con gran aplauso.

Anoche se verificó en el teatro de la Alhambra el ensayo general de la comedia que inaugura sus trabajos la compañía que ha de actuar en él. El aspecto de la sala, con las reformas que se han hecho en ella, y el lujo del mobiliario que figura en la comedia, ofrecían un golpe de vista espléndido. Puede asegurarse que la actual empresa del teatro de la Alhambra ha escogido a cuanto podía esperarse, en presentar una comedia con el lujo y la elegancia con que presenta la que se estrenará pasado mañana lunes.

El Ayuntamiento de Madrid lleva expedida carta de embarque a más de 300 operarios, para diferentes puntos de la Península. Hoy lo ha verificado con 12 para Gijón.

Ayer fueron enteradas en los cementerios sacrales 18 personas; en el Municipal 26 y 8 fetos. La junta directiva de la sociedad de Socorros Mútuos a tipógrafos ha nombrado una comisión de su seno para que personalmente dé al Sr. Moret las gracias por la caritativa y generosa gestión que el presidente de la Comisión de reformas sociales realizó no hace muchos días en pró de uno de los individuos de la espresada sociedad. Parece ser, según nuestras noticias, que en una de las últimas informaciones de la clase obrera, un tipógrafo, el Sr. Villafranca, manifestó a la comisión el triste estado en que se hallaban dos de sus asociados, Florencio Olamendi y Pedro Domínguez, ambos recogidos en el hospital de Incurables.

El Sr. Moret, obrando en consonancia con los individuos de la misma, visitó personalmente a los dos obreros referidos. Uno de ellos, Pedro Domínguez, falleció días más tarde, sin dejar familia, quedando solo el Florencio Olamendi y su hija, dignos ambos del mayor interés. No contando la Comisión de reformas sociales con recursos propios, ni habiéndolos tampoco para tal objeto en el ministerio de la Gobernación, se dirigió a su majestad el rey, el cual, enterado de las tristes circunstancias que concurrían en Olamendi, le señaló una pensión de 10 reales diarios, puestos a nombre de su hija. Gracias a este socorro, aquel desvalido obrero ha vuelto a vivir en el seno de su familia.

La junta de obreros a que nos referimos, y que visitará esta noche al Sr. Moret, irá presidida por el Sr. Portolés, presidente de dicha sociedad de Socorros Mútuos. Mañana a las nueve de la misma darán comienzo en la escuela de Ingenieros de Caminos, los exámenes de ingreso del cuerpo de Ayudantes de obras públicas.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Píñonero. Orden del día: Sin debate se aprobaron dos dictámenes admitiendo como senador al señor marqués del Arenal; incluyendo en el plan general de carreteras las de Baralla a Miera y de Redondela a La Guardia, con un ramal al puente internacional del Miño. Discusión del proyecto de bases del Código civil. Se leyó el artículo 1.º de la ley de Correos, con pretexto del debate sobre dicho artículo, recogió y contestó a varias alusiones personales que en él de la totalidad del dictamen se le habían dirigido. El orador combatió además el artículo, porque encerraba una limitación para el gobierno. El Sr. COLMEIRO contestó declarando que el código de las Partidas no sería supletorio del que se iba a publicar. El señor marqués de SEOANE lo impugnó también porque era anticonstitucional y antireglamentaria la autorización que encierra dicho artículo. El Sr. SILVEIRA contestó en nombre de la comisión. Sin más debate se aprobó el artículo 1.º, y sin discusión alguna el 2.º y siguientes hasta el 5.º inclusive. El Sr. MENA ZORRILLA apoyó una enmienda al art. 6.º, sometiendo al Código, por voluntad expresa de los interesados, los contratos que, sin ella, habrían de regirse por la legislación foral. El Sr. GUTIERREZ, de la comisión, espuso los inconvenientes que ofrecería en la práctica el facultar a los interesados para elegir una u otra legislación. El Sr. MENA ZORRILLA retiró su enmienda. El señor marqués de SEOANE hizo breves observaciones sobre la posición legal de la mujer que tiende a rebajar el nuevo Código. Se aprobó el art. 6.º, y se suspendió la discusión. Se leyó una enmienda del señor marqués de Seoane a la base 17 del proyecto de Código civil. Se leyeron varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general. Orden del día para el lunes: el debate pendiente, discusión del dictamen autorizando el uso de la tracción de vapor en el tranvía de Palma al Puerto de la Luz; votación definitiva de los proyectos hoy aprobados y sorteos de secciones. Se levantó la sesión a las seis menos diez. Esta tarde han vuelto a reunirse los diputados valencianos para ocuparse de asuntos relacionados con el puerto de aquella capital.

a la dirección de lo Contencioso del Estado el carácter de Asesoría general del ministerio de Hacienda, y que prescriben como trámite indispensable su dictamen en los expedientes no contenciosos, en que versen cuestiones de derecho civil ó administrativo.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Al preguntarse si se aprobaba el acta, el Sr. VILLANUEVA pidió que se contase el número de diputados presentes en el salón, y no habiendo número suficiente se suspendió la sesión. Reanudada a las tres, se aprueba el acta en votación nominal por 102 votos. El señor PRESIDENTE hizo constar que se han mandado imprimir los documentos referentes al modus vivendi. El señor ministro de MARINA declaró que estaba dispuesto a prohibir que los oficiales de la armada escriban en los periódicos censurando ó aplaudiendo actos de sus superiores. El Sr. BECERRA ARMESTO dirigió fuertes censuras al señor ministro por haber permitido ó no haber corregido al oficial de la armada que se ha dirigido a El Correo Militar por medio de una carta en la que se defendía al señor ministro, y ocupó de la traslación del oficial que escribió un artículo en La Revista de Marina, censurando las faltas de la corbeta Navarra.

El señor ministro de MARINA insistió en que se cumpla la real orden prohibiendo a los marinos ocuparse en los periódicos de los actos de sus superiores, y sostuvo el derecho que tiene para trasladar a los oficiales. El Sr. BECERRA ARMESTO anunció una interpelación al señor ministro. El señor ministro de HACIENDA leyó los proyectos sobre administración provincial de Hacienda y procedimientos administrativos que publicamos en otro lugar. El Sr. PARDO (D. Melchor), como director de El Correo Militar, declaró que la carta a que aludió el Sr. Becerra la publicó sin autorización y en prueba de imparcialidad, y preguntó al señor ministro la causa del disgusto que observaba en los cuerpos especiales de la armada y arsenales.

El señor ministro de MARINA declaró que no adoptará ninguna disposición de trascendencia respecto a la armada, sin traerlos a las Cámaras. Rectificaron todos los señores que intervinieron en este incidente. El Sr. SANCHEZ ARJONA pidió al ministro de Fomento dos expedientes sobre personal de la junta provincial de instrucción pública de Salamanca. El Sr. BATANERO preguntó al ministro que hay de cierto acerca de los graves rumores que circularon anoche respecto a la alteración del orden público en la isla de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR declaró que no tiene noticias que confirmen esos rumores y que antes bien, ayer, como hoy, ha recibido telegramas de las autoridades en que nada se le dice respecto a alteración del orden público. El Sr. DABAN preguntó si era definitiva ó provisional la real orden disponiendo que las bajas que ocurren en el tercer regimiento de infantería de marina que sirva en Filipinas se cubran con soldados indígenas, medida que considera peligrosa y que en otra ocasión ha sido condenada por los conservadores.

El señor ministro de MARINA no ve grave inconveniente en que se haga lo que otras veces se ha hecho sin peligro para la patria y con beneficio para el Tesoro. Se promovió un vivo incidente respecto al sentido de unas frases, en el que intervinieron los señores ministros de Marina y Gobernación y el Sr. Becerra Armesto. El Sr. MONTILLA dirigió unas preguntas al señor ministro de la Gobernación respecto al criterio que tiene para distribuir en Andalucía los fondos de la suscripción nacional y las bases con que van a reconstruirse los pueblos. El señor ministro de la GOBERNACION explicó detenidamente las bases con que van a emplearse los fondos de la caridad nacional; varió los emplazamientos de los pueblos, entregar gratis los solares y edificar las casas; criterio que no puede aplicarse por igual a todas las poblaciones, como Velez Málaga, donde habrá que seguir otro procedimiento. Declaró que no se distraerá un solo real de esos fondos en comisiones, viajes, ni nada que sea extraño a la reconstrucción de los pueblos; y espuso las garantías que se dan y darán al país por medio de las juntas de socorros y la publicación de los comprobantes.

El Sr. TUÑON preguntó si era cierta la noticia telegráfica de una agencia, en la que se afirmaba que se prorrogaba el plazo para la ratificación del tratado con los Estados Unidos hasta mayo de 1886. Y que si en caso de ser verdad estaba dispuesto el gobierno a conceder a Cuba ciertas franquicias y compensaciones por los perjuicios que le irrogaba el aplazamiento. El señor ministro de ULTRAMAR declaró que se habían iniciado negociaciones para esa prorroga, y que respecto a compensaciones, nada más podía decir sino que el gobierno no desatendería los intereses de la isla. Se entró en el orden del día, siendo proclamado diputado el Sr. Ochoa, y declarándose compatible al señor general Daban.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de gobierno y administración local. El Sr. PACHECO continuó en el uso de la palabra, y después de hacer un breve resumen del discurso del jueves, insistió en que la organización de las regiones es desdichada, y que la idea de la comisión ejecutiva que ha de sustituir a los Ayuntamientos es un remedio desnaturalizado de la legislación inglesa. Procuró demostrar que en el proyecto se fomenta el caciquismo, y señalando otros graves defectos del dictamen. Se suspendió el debate al terminar el señor PACHECO; jura el Sr. Ochoa, y fué elegido tercer vicepresidente el señor marqués de Cussano. Se leyó el dictamen sobre el modus vivendi, en cuyo preámbulo se afirma que se presentará el arreglo subsidiario a la brevedad posible.

El Sr. SAGASTA, partiendo del supuesto que el preámbulo que acababa de leerse venía constituir a la comisión que ya dio dictamen en comisión permanente, y que ya no se trataba del caso de presentar dos dictámenes, rogó al señor presidente que con su recta autoridad liciese cumplir el reglamento que ordena que una vez discutido el dictamen, cesaba la comisión: (Bien, muy bien en las minorías.) El señor ministro de la GOBERNACION mantuvo el derecho de la comisión, perfectamente reglamentario, y sostuvo el derecho de la Cámara a interpretar el reglamento por medio del voto. El ruego del Sr. Sagasta promovió un incidente, en el que mantuvieron vivo debate el jefe del partido liberal y el señor ministro de la Gobernación, sosteniendo aquel el derecho de la presidencia a la interpretación reglamentaria y defendiendo el segundo la omnipotencia de la Cámara en asuntos como los reglamentarios, que regulan la vida interior de su organismo. Uno y otro, autoridades en materia de interpretación del reglamento se apoyaban en artículos del mismo; y mientras

el Sr. Romero Robledo sostenía el principio jurídico de que quien puede lo más puede lo menos, el Sr. Sagasta decía que jamás sucedió lo que ahora se trataba de hacer.

La sesión se había prorrogado. Las opiniones de los oradores se distanciaban cada vez más. Finalmente, el Sr. PRESIDENTE de la Cámara, después de declinar agradecido la especie de voto de confianza que le habían dado las minorías, declaró que hasta ahora no había encontrado nada en los actos de la comisión que se opusiese al reglamento; que mientras no se suscitasen dudas respecto a su interpretación, él tenía el deber de aplicarlo; que su opinión particular era la de que las comisiones cesaban una vez discutido y votado un dictamen; y que si surgía un caso de interpretación, más adelante, antes de que la Cámara la resolviese oíría a las oposiciones y mantendría el derecho de estas a esponer cuanto tuviesen a bien. El Sr. SAGASTA dió las gracias al señor presidente, declarando, pues, que tampoco las minorías hasta ahora veían nada que se opusiese al reglamento, y cuanto habían espuesto era por lo que en el preámbulo se decía. Y terminó declarando que las minorías no consentían que se menoscaben sus prerrogativas.

(Antes de este incidente habian conferenciado los Sres. Sagasta, Martos y Moret). La sesión se levantó a las ocho y cuarto. En una taberna de la Plaza Mayor ha sido sorprendida esta tarde por la autoridad una partida de juego. Fueron detenidos 16 individuos y se les ocuparon dos barajas y el dinero que tenían sobre el tapete.

Esta noche a las once se reunirán en el despacho del señor ministro de Fomento los diputados de las provincias de Granada, Almería y Jaén, para tratar de asuntos relacionados con el ferro-carril de Linares a Almería. También el señor director de obras públicas tiene citados en su despacho esta noche a las diez a los diputados por la provincia de Teruel para oírles en una proposición relacionada con el ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita.

No es cierto que el fiscal de la Audiencia haya interpuesto apelación del auto en que el juzgado de la Universidad se declaró único competente para conocer de la causa seguida contra el coronel Oliver, como por algun colega se ha dicho.

Por renuncia del fiscal municipal del distrito de la Universidad de esta corte, Sr. Alcocer, ha sido trasladado a aquella vacante el del Hospital Sr. Saez Domingo, nombrándose para la que este deja al Sr. Perez Nissarre. El articulado del proyecto de ley sobre reforma en el personal de Hacienda en provincias, que ha leído esta tarde el Sr. Cos-Gayon en el Congreso, dice así: «Artículo 1.º El principal representante y delegado del ministerio de Hacienda en las provincias se titulará Administrador de Hacienda. Art. 2.º Habrá en cada provincia una Administración de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la dirección inmediata del Administrador, se compondrá de: 1.º Cuatro negociados, respectivamente titulados de Contribuciones, de Impuestos, de Rentas y de Propiedades y Derechos del Estado. 2.º Contaduría. 3.º Tesorería. Art. 3.º Habrá además las administraciones de Aduanas, Administraciones-Depositarias de partido, Depositarias del Tesoro, Administraciones subalternas de Estancadas y de Loterías, Fábricas de tabacos y salinas que sean necesarias y se determine en el presupuesto anual de gastos del Estado. Art. 4.º El Administrador de Hacienda tendrá la categoría de jefe de Administración de tercer clase. Art. 5.º No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiere servido diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda del Estado. Para ser contador se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas. Art. 6.º Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes a los que obtuvieren nombramientos de administrador ó de contador de Hacienda, si ese nombramiento no estuviese ajustado a las prescripciones de esta ley, las cuales se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los artículos 38 al 41 de la ley de 31 de julio de 1876 y demás disposiciones vigentes. Art. 7.º Los que hayan sido delegados de Hacienda con arreglo a la ley de 31 de diciembre de 1881, podrán ser administradores de Hacienda y conservarán los derechos que aquella ley les concedió. Art. 8.º Queda en todo lo demás derogada la ley de 31 de diciembre de 1881 sobre organización de la administración económica provincial.

También ha leído el Sr. Cos-Gayon el proyecto de ley sobre procedimientos administrativos, derogando la ley de 31 de Diciembre de 1881. Mañana publicará la Gaceta dichos proyectos. La conferencia celebrada anoche por los ministros de la Guerra y de la Gobernación en esta última secretaria, no tuvo carácter especial ni de verdadera importancia, a pesar de lo que se había dicho en contrario. Fué una de tantas conferencias que celebran los ministros sobre asuntos del despacho ordinario.

La sesión del Congreso de hoy se ha dedicado a preguntas en gran parte, terminando su discurso sobre la ley de administración el Sr. PACHECO argumentando de una manera segura y concluyente. Una de las enmiendas que se presentan a la ley de administración pide que se considere con capacidad para ser gobernadores civiles los que lleven el número de años de servicios administrativos que determina el proyecto los empleados de provincias, ampliando la letra del proyecto. La apoyan los Sres. Lomas y Solsona.

Invitados por el celebre prestidigitador Mr. Artz, hemos asistido a una sesión de confianza, que aquel daba esta tarde a las cuatro y media en el teatro de la Comedia. Después de vistos sus trabajos, comprendimos que no tienen nada de exagerado los artículos enojados que le dedica la prensa de todos los países. Esta tarde ha sido muy aplaudido en todas las suertes y sobre todo en la llamada Le chapeau à la mode, que es verdaderamente extraordinaria.

Esta tarde, a las cinco y media, ha quedado firmado el dictamen sobre el modus vivendi en la forma que ha anunciado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la edición de la mañana. En el dictamen se anuncia que no habiéndose celebrado negociaciones sobre el proyecto de convenio subsidiario, la comisión se reserva dictaminar sobre esta segunda autorización para más adelante. Es, pues, cuestión resuelta, de la manera conciliadora y patriótica que esperábamos, este asunto económico-internacional. El dictamen se leyó a última hora.

El lunes próximo será elegido cuarto vicepresidente el Sr. Serrano Alcázar.

A última hora se decía que las oposiciones presentarían una proposición incidental sobre la forma del dictamen, y que pensaban volver a tratar la cuestión reglamentaria.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley de reforma de la administración de Hacienda en las provincias. —Otro autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre el procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

GUERRA.—Real orden resolviendo que en las convocatorias que han de celebrarse el día 15 de julio próximo para el ingreso en las academias de Estado Mayor y de Ingenieros, se saquen a concurso nueve plazas para la primera academia y diez para la segunda.

La AGENCIA FARFA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 28.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-60 0/0; 4 por 100, 109-50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67-25; obligaciones de Cuba, 476-25; consolidados ingleses, 98 1/2. Ultimo hora: 4 por 100 exterior, 67 3/4; idem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

Londres, 28. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 1/8. París, 28 (t.).

La Cámara de Diputados ha desechado una enmienda del Sr. Peytral pidiendo que el trigo viejo no pague recargo. Ha desechado también el derecho arancelario de dos francos sobre el centeno, y ha aprobado un derecho de un franco y medio sobre la avena, el centeno y la cebada de Europa, ó importados directamente, y de 3/10 francos sobre las procedencias de depósitos de Europa. La discusión seguirá mañana.

Washington, 28. El Senado de los Estados Unidos se ha negado a examinar la cuestión relativa a la suspensión de la acuñación de la plata. Esta negativa impide que durante la legislatura actual se pueda volver a tratar de este asunto.

Londres, 28 (t.). Segun informes fidedignos, es el consejo de ministros que ha durado desde las dos de la tarde hasta las seis y media, se ha decidido que el ministerio no debe presentar la dimisión.

Por indisposición del señor marqués de Sardoal, se ha suspendido el banquete con que hoy pensaban obsequiarle los amigos particulares, con motivo de ser su santo.

En el lugar correspondiente damos el final de la sesión de ayer tarde.

El Sr. Montilla trata de presentar una adición al dictamen sobre el modus vivendi autorizando al gobierno para revivir la segunda autorización del proyecto. También se habla del propósito de presentar una proposición que consiste en el proyecto, tal cual le presentó el Sr. Elduayen. En el centro del Ejército y la Armada se celebró anoche una notable velada literaria musical.

Todos los números de las dos partes en que se dividió el extenso programa de la fiesta, fueron muy aplaudidos, distinguiéndose particularmente en la parte musical el Sr. Mondejar, y en la literaria los Sres. Vidart, Jackson, Castro y Ortiz de Pinedo.

El niño Mónico Jiménez Moya recitó también algunos trozos poéticos, obteniendo grandes aplausos. Anoche inauguró sus tareas la compañía que actúa en el teatro del circo de Price, poniéndose en escena un drama titulado La Virgen de la Paloma. El éxito fué muy satisfactorio, siendo llamado a escena repetidas veces su autor D. Luis Blanc, como los actores, que interpretaron la obra perfectamente. En el espresado drama, de gran interés, hay rondallas, baile, se cantan las magníficas y admirables canciones, por la Srta. Alvarado, que fué muy aplaudida.

La obra dará grandes entradas al coliseo de la plaza del Rey. Anoche dió una interesante conferencia en el Fomento de las Artes el Sr. Becerra (D. Manuel) sobre «Reflexiones acerca del aprendizaje é instrucción».

El orador fué justamente aplaudido por el numeroso auditorio que le escuchaba.

Anoche se estrenó en el teatro Real la ópera en cuatro actos Baldasarré, original del joven maestro habanero D. Gaspar Villate. Hé aquí el argumento de la ópera cuyo libro está tomado del famoso drama de la señora Avelleda que lleva el mismo título.

Acto primero.—La prisión.—El escenario representa una gruta. Al levantarse el telón se ven varios grupos de jóvenes israelitas, en actitud de orar. En primer término, Ester, sentada sobre una piedra y absorba en la lectura de un documento sagrado. Joaquín de pie y cerca de ella. El coro entona un cántico al Señor y después se retira, quedando solos Ester y Joaquín que anuncia que su sobrino Ruben es el destinado a vengar al pueblo cautivo.

Entonces se presenta Rabsarés a anunciar que la madre de Baltasar ha conseguido la libertad de los judíos y que ha llegado para estos una nueva era de paz.

Joaquín, una monja y se aleja y a los pocos instantes aparece Ruben, el cual pregunta a Ester la causa de su aparente alegría. Presentábase Joaquín y Daniel, ante los cuales se arrojaban los dos amantes para celebrar la ceremonia de su matrimonio. Una vez terminada esta, entra en escena la reina, acompañada de su séquito, para confirmar la grata nueva anunciada por Rabsarés. Ruben se muestra receloso al oír que la madre de Baltasar quiere llevarse consigo a Ester y trata de contener en vano la inmensa efluvencia de su afecto.

Acto segundo.—El jardín.—Jardín en el palacio de Babilonia. Después de un breve diálogo con su madre, el rey permanece solo en la escena, y se está a la ventura que por do quiera la son.

Acto tercero.—El hogar.—Una sala del hogar en el palacio de Baltasar.—Después de un breve diálogo con su madre, el rey permanece solo en la escena, y se está a la ventura que por do quiera la son.

Acto cuarto.—El festín.—Gran escena del banquete en presencia de la reina. En el fondo una inmensa terraza iluminada. En el portico de columnas. De cuando en cuando se oye el rugido del trueno.

Los cortesanos y los sacerdotes cantan un himno en honor del rey. Entra Ester desolada a implorar la vida de

Joaquín, creyendo que Ruben ha sido muerto. Joaquín también implora piedad, invocando el nombre de Jehová.

Baltasar entonó, en el colmo de la exaltación, exclamando: «¿Jehová! ¿Me burló de su ira! ¡Híjame desde su trono si es cierto que reina en el cielo! Los cortesanos, en medio de la embriaguez, lanzan carcajadas sarcásticas; pero cuando están a punto de llevar las copas a sus labios, una ráfaga de viento abre de pronto todas las puertas y ventanas de la sala derribando las estatuas y apagando las luces. Los vasos sagrados se desprenden de las manos de Baltasar y de sus cortesanos; óyese un espantoso trueno y en la pared que está delante del rey aparece de improviso en lotras de fuego las tres palabras: Jéhová-Teóel-Pharsá».

Baltasar ordena a sus magos que le den la explicación de aquello: los magos no aciertan y se presenta Daniel.

El profeta anuncia la destrucción del imperio de Babilonia. Ciro se acerca y será el vencedor. Baltasar corre a ponerse al frente de sus cohortes. Llegó Ruben, que se ha salvado de la muerte. Escena de amor entre él y Ester. Ruben quiere pelear al lado de Baltasar; pero su generosidad es inútil; pues cuando va a salir aparece el rey mortalmente herido. Reconoce su error y proclama que no hay más Dios que el de Israel, pide perdón a Ruben y a Ester, y muere.

La reina abraza el cadáver de su hijo, y cogiendo una antorcha, incendia el palacio, exclamando: «¡Destrúyete, morad de mis antepasados. Si ha muerto el rey, debes derribarte sobre nosotros.» Así termina la ópera formando el incendio el cuadro final de la obra.

La ejecución, por las primeras partes, fué esmeradísima, viéndose en ellos el propósito de hacer cuanto pudieran.

La señorita Theodorini, que se esforzó en sacar triunfante su papel, lo logró, recibiendo nutridas salvas de aplausos en diferentes pasajes de la obra, y muy especialmente en el rancito del acto segundo, que es precioso, y en el duo con el barítono, del acto tercero, donde fue llamada a escena diferentes veces. La Theodorini, como artista, estuvo a la altura de su reputación.

La Sra. Mariani, muy bien en toda la obra. El Sr. Masini tuvo que repetir una sentida ronda del acto tercero, siendo calurosamente aplaudido, así como al final de la obra. El Sr. Villette, en su importante papel, no estuvo mal. El Sr. Silvestri caracterizó perfectamente el personaje que representaba. El Sr. Rapp, bien. La orquesta como siempre; y los coros regulares.

El coro primero de mujeres es sorprendente. Los hermosos concertantes que tiene la partitura en el final de los tres actos primeros, se hicieron aplaudir. Se hizo notar, sin embargo, que en las piezas separadas se nota más novedad é inspiración que en las de conjunto. El Sr. Villete fué llamado a escena diferentes veces y cinco al terminar la obra. Las cuatro decoraciones son hermosas. Los Sres. Bussatí y Bonardi fueron llamados a escena dos veces en el acto cuarto. El atrezzo y el vestuario de gran lujo y buena confección, debida esta a la inteligencia del Sr. Paris, sastre del teatro.

Anoche dió cuenta en el círculo Democrata Progresista a la junta directiva, el comité provincial del partido, de que sólo en los comités de Madrid se obtienen resultados satisfactorios para aliviar la situación de los republicanos emigrados.

Esta tarde se reunirán en casa del Sr. Figueroa los amigos de los Sres. Zorrilla y Salmerón, con objeto de acordar si ha de celebrarse ó no la asamblea del partido.

El texto del nuevo dictamen de la comisión que ha informado el proyecto de ley sobre el modus vivendi, dice así: «Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar las mutuas obligaciones convalidadas en los artículos 1.º y 2.º de las declaraciones de 21 de diciembre de 1884, por la que se concedió a la Gran Bretaña, el trato de nación más favorecida en todo lo concerniente al comercio y a la navegación con la Península, hasta 30 de junio de 1887, en que podrá ser denunciado, tan luego como el gobierno de S. M. Británica se halle autorizado por el Parlamento, para elevar del grado 26 de la escala arancelaria hasta el 30 inclusive el aduado de un chelín, según lo estipulado en las declaraciones mencionadas.—Vizconde de Campo Grande, presidente.—(Siguen las firmas de los seis vocales.)

En el preámbulo se explica la reforma del artículo 1.º. Se han recibido en Málaga, procedentes de donativos de Londres, 24 fardos de mantas con destino a las víctimas de los terremotos.

En la Gaceta de hoy ó de mañana se publicará un anuncio de la Dirección general de instrucción pública, pidiendo a varios optantes de Derecho documentos para acreditar su aptitud legal, y previniendo que en el sucesivo no sean admitidos a las oposiciones los que no acompañen la instancia con la documentación debida.

Han Negado a Cádiz 22 confinados políticos cubanos, recientemente indultados. Embasarán para Canarias, punto hasta donde el gobierno les costea el pasaje en el próximo correo.

El Día publica el telegrama siguiente: «Zaragoza 23 (3,26 t.). Hoy han sido descubiertos varios fraudes y falsificaciones realizados por los encargados de hacer efectiva la suscripción domiciliaria para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El gobernador, después de adoptar activas y enérgicas medidas, ha descubierto a los autores, entregándoles al juzgado.»

La real academia de Jurisprudencia y Legislación, anuncia que con el fin de proceder a la subasta de los lotes de libros que han correspondido a la Academia y de los donativos recibidos después de la rifa verificada últimamente a beneficio de las víctimas de los terremotos, se rúga a los que tengan números premiados presentarse a recoger sus lotes antes del próximo domingo 10, entendiendo que oeden los suyos a beneficio de la subasta los que no los hubiesen recogido antes de dicho día.

La lista de los números premiados sigue espuesta en la Academia a disposición de los socios que hayan tomado papeletas.

Hemos recibido el primer número del Resúmen diario izquierdista. Saludamos al nuevo colega deseándole prospera y larga vida.

Ayer llegó a esta capital por la línea del Norte la embajada de Siam.

En la crónica política interior del número de la Revista de España, que acaba de repartirse, hace el Sr. Albareda un estudio del Estado moderno ante las pastorales de los señores obispos de Tarazona y Plasencia y circular del vicario capitular de Toledo. La índole de nuestra publicación nos impide ocuparnos del notable artículo del ex-ministro de Fomento.

Esta noche se canta en el teatro Real La africana por no haber podido la empresa y los autores del Baldasarré se dispuso la segunda edición de dicha ópera por el natural cansancio de los artistas. La función de esta noche corresponde al segundo turno par.

Por una causa agena a la voluntad del beneficiado se ha suspendido el concierto que esta tarde debía verificarse en el salón Romero.

En el teatro Español se pondrá en escena hoy domingo por tarde y noche el drama de Echeagaray La muerte en los labios, tomando parte en ambas funciones el Sr. Vico.

Anoche se verificó en el teatro Martín el

beneplácito de la aplaudida tiple doña Antonia Garcia.

El público colmo de aplausos a la beneficiaria, la que, al terminar la representación de la zarzuela 'El tucero del abba', recibió muchos y valiosos regalos.

Mañana regresará a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Bosch.

No es cierto que el alcalde de Velez-Málaga, D. Juan Hurtado Gutierrez, haya presentado la dimisión de su cargo.

El alcalde de Cártama (Málaga) participa anoche al gobierno que a las once y veinticinco minutos de la mañana de ayer se sintió una fuerte sacudida de ocho segundos de duración, siendo de trepidación el movimiento de la tierra precedido de ruidos subterráneos. El vecindario ha abandonado algunas casas.

En el sitio llamado Hoyos de los Alemanes, próximo a la población de Linares, se incendió ayer una casa pobre, pereciendo una mujer entre las llamas. El juzgado entiende en el asunto.

La suscripción nacional asciende ya a más de tres millones setecientos mil pesetas para el socorro de las víctimas de Andalucía.

El Ateneo de Madrid, de tres a cinco de la tarde, es estos días el centro de reunión de la sociedad elegante de Madrid atraída por el deseo de conocer los objetos que se rifarán a beneficio de los víctimas de los terremotos.

Anoche se cometió un robo en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 7, segundo piso, consistente en 9000 rs. en metálico y varias alhajas.

Los ladrones efectuaron el robo, perforando el suelo del piso tercero, por donde se descolgaron a las habitaciones del segundo, en ocasión de estar los dueños de este cuarto ausentes.

El piso tercero estaba desalquilado. Aver no llovió en ninguna capital de la península.

Bolsín. Próximos, 62'45. Dinero.

DIARIO DE MADRID.

AL MANAQUE

SANTOS DEL DIA 1.º.-Domingo segundo de Cuaresma. El Santo Angel de la Guarda, San Hiscio y San Rosendo.

Sol: sale a las 6:35 de la mañana; se pone a las 5:51 de la tarde.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Atocha, y se hace fiesta al Santo Angel, predicando el Sr. Rizo; por la tarde empieza la novena a Jesús del Perdon, siendo orador el señor rector.

En San Jerónimo hacen función al Santo Angel los maceros de Villa, y predicará don José Montalban.

En San Sebastian los alumnos del colegio del Angel, y será orador D. José Vigier.

En San Juan de Dios termina la novena de Jesús del Perdon: dirá el panegirico en la misa el Sr. Cardona, y la despedida por la noche D. Manuel Cuesta.

En las parroquias explicarán el Evangelio los economos.

En San Martin D. Antonio Flores. En Santa Maria D. Octaviano Prieto. En las Descalzas D. Bonifacio Morales.

En Montserrat D. Mariano Moriaus. En San Marcos el P. Gavin. En San Justo el P. Genovés.

La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Almudena on Santa Maria O del Consuelo y Caridad en San Luis, O de la Blanca en San Sebastian.

CAJA DE DEPOSITOS

Venciendo en 1.º de abril próximo los intereses de la deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman cuerpo en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los dias 2 y 3 de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Antonio Sanchez, en la intendencia militar del distrito, situa en la calle del Barquillo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, los dias 4 y 5, de 9 a 5 de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro de Arjona y en el edificio de los baños de guardias de Corps (cuartel del Conde Duque).

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, la pasarán el dia 2 los jefes; el 3 los capitanes y el 4 los subalternos, de nueve a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Pinoda y en el hospital Militar de esta plaza.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presente las prevenciones siguientes:

Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones del servicio, deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan.

Los que disfruten licencia O prórroga por enfermos O por asuntos propios, expresarán en los justificantes la R. O. por que les fué concedida y meses que llevan disfrutandola.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista O de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los jefes de canton para que los autoricen los dias 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde.

Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el dia 2 a las diez de la mañana, en la seccion primera de este gobierno los justificantes para la debida autorizacion.

PAGOS

La Caja de Depositos pagará el dia 2 de marzo, de diez a dos de la tarde, los intereses de los depositos necesarios en metálico de particulares:

Primer semestre de 1883, carpeta núm. 978 de señalamiento. Segundo id. de 1883, id. id. 862 de id.

Primer id. de 1884, carpetas núms. 748 y 49 de idem. Segundo id. de 1884, id. id. 617 a 627 de idem.

Ultimos precios. DEL 27. DEL 28. 4 por 100 interior... 61-85 62-00 4 por 100 exterior... 61-75 61-85

Deuda amortizable al 4 por 100. Billetes de la Isla de Cuba... 67-75 67-75 Deuda id. al 5 y al 4 de amort... 27 50 27 50

Deuda id. al 5 y al 2 de amort... 304-00 303-50 Cédulas II. al 6 por 100... 303-50 304-00 Banco de España (publicado)... 304-00 303-50

Idem id. (no publicado)... 47-45 47-45 CAMBIOS: Londres, a 90 dias fecha... 47-45 47-45

Paris, a ocho dias vista... 62-25 62-25 No oficial. A las cuatro. Renta perpetua idel 4 por 100 al contado, 62-00 -Fio de mes, 61-95 -Fin próximo, 62-25, -R.

TEMPERATURA DE HOY 28. Observaciones por el óptico Sr. Grasseti. El termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 7 grados centígrados sobre cero a la sombra; a las doce del dia, 15 sobre cero, y a las cinco de la tarde 13 id. id.

El barómetro indica tiempo variable. La temperatura más baja de la noche anterior, 5 grados sobre cero.

La depresion cuyo centro se encontraba en el golfo de Génova y que ejerca su influjo en las costas meridionales del Continente, se ha disipado por completo, restableciéndose en gran parte de la region mediterránea el equilibrio atmosférico.

La del golfo de Gascuña, aunque con menor intensidad, persiste, manteniendo baja la columna barométrica en la vertiente occidental de Europa y en las provincias Norte de nuestra peninsula.

En ésta, las presiones, excepto en las provincias indicadas, son superiores a la media normal, siendo las estremas 763 milímetros

(San Sebastian) y 775 (Cáceres). La temperatura, debil en las mesetas centrales, comienza a elevarse merced a la pérdida de fuerza de los vientos, que en casi toda la Europa septentrional soplan del tercer cuadrante. La temperatura oscila entre 5º (Teruel) y 17º (San Sebastian). Mar agitada en las costas portuguesas. Temperatura máxima en Madrid 15º, mínimo 3º.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.-S 412.-L'Africana. ESPAÑOL.-4 112.-La muerte en los labios.-Sainete.

8 112.-F. 418 de ab.-T. 1.º par.-La muerte en los labios.-Una idea febril. PRINCEPI ALFONSO.-3.-Primer concierto vocal 6 instrumental por la Sociedad de Conciertos.

ZARZUELA.-4 112 y 8 112.-Prestitidagion A. Hermann.-Ejercicios aéreos Katarinadas.-Espirítismo moderno.-Hermann.-Equilibrios James Jones.

COMEDIA.-4 112.-28 de tarde.-T. 1.º de cuatro.-San Sebastian, mártir.-O'Kill.-Ventrilocuo.

8 112.-F. 25 de ab.-T. 4.º impar.-Fernanda.-O'Kill (ventrilocuo).-Intermedios por el sesto. VARIETADES.-4 112.-El memorialista.-Vivitos y coleando.

8 112.-Música del porvenir.-Un Olofo de Chinchon. 412.-Aparición. Música clásica.

FOLIO.-4 112.-El valle de Andorra. 8 112.-4.º seccion.-Música clásica.-Trabajo perdido.

40 (2.º seccion).-Marina. ESPAÑA.-4 112.-Un domingo en el Rastro.-Conspiracion femenina.-Baile.-La diva.

8 112.-F. 60 de ab.-T. 5.º par.-La diva.-Colgar el habitillo.-Baile.-Un domingo en el Rastro.-Ellos y nosotros.

LARA.-4 112.-T. 2.º par.-Ni la paciencia de Job.-Segundo acto.-Parada y fonda.-Chocolate y mojicon.

8 112.-T. 5.º impar.-Chocolate y mojicon.-Los platos de la cena.-Parada y fonda.-Caerse de un nido. NOVEDADES.-4 112.-La pasionaria.-Los platos de los...

8 112.-Los dos sordos.-Las citas. 40.-Mártires de la libertad. TEATRO-CIRCO DE PRICE.-4 112.-La Virgen de la Palma y los manolitos.

8 112.-El Terrible 6 Los secures de Madrid. MARTIN.-4 112.-Robinson.

8 112.-Los bandos de Villafrita.-Las grandes figuras.-La epistola de San Pablo.-Asturo di Fuencarral.

MADRID.-4 112.-Aventuras de Caméides. 8 112.-Juan de Padilla 6 Los Comuneros de Castilla.

Cuatro cromofondos. CIRCO GALLISTICO (Paseo de las Delicias).-42.-Grandes peles.

PLAZA DE TOROS.-5.-Gran corrida de novillos con cuatro toros de puntas y dos novillos embolados.

AVISOS PARTICULARES.

A MA DE CRIA CASA DE LOS PADRES. P. Aduna Vieja 5, tab. dres.

MALES SECRETOS CONSULTA, DESGANO, 20, bajo.

A PAGAR EN UN AÑO. Muebles nuevos de todas clases, en esta casa se encuentra desde el más modesto mobiliario hasta el más lujoso.

SUBASTA VOLUNTARIA PUBLICA. Destruido.-El 28 del corriente, a las doce en punto del día, se subasta una casa, nueva construcción, que mide 8513 pies y reñta 40000 reales anuales, situa en Chambrí, calle de Alonso Cano, y un solar allí próximo de 42000 pies cuadrados.

CENTRO DE NODRIZAS GARANTIZADAS. Unico especialista en atención y en enfermedades del niño. Dr. Clemente, infantas, 25, cto. 2.º, de 9 a 12 del día y de 4 a 6 de la tarde.

VERDAD. Esta acreditadísima casa lo dice sobre suertes en el acto y directo. No admite corredores. Tetuan, 23, pl. de 12 a 6.

DINERO. Los parientes y testamentos a sus amigos encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 1.º de marzo a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, San Quintín, 6, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

PABA PELAZA. de cebada, de la mejor clase, sin mezcla de otras semillas, se vende, y se dará a pasto para caballos a razón de dos reales y medio por cada uno. Avisos, plaza de Matute, núm. 9.

DERLINIA, CLAIRENS, FAETON Y Jalindera de venta. Ballesta, 48.

VENTA DE CARRUAJES. Berlina, faeton, caballo extranjero y efectos de cuba. Progreso, 14, 5.º izqda.

SE VENDE AMA SECA O NINERA. Francesa con buenos informes. Espanteros. Tienda del Angel.

LIQUIDACION. de espejos y cromos, por cambio de local. Jacometrezo, 47.

PIANO BARATO.-BIBLIOTECA 44.

ACADEMIA. de M. Infante y Troncho. Preparación para las escuelas militares, telegrafos, banco, comercio, etc. Clases de matemáticas, lenguas, dibujo, etc. Preparación de señoritas para maestras institucioes y de comercio. Colón, 8, 2.º izquierda. 4.

CESION. de gran tienda, con 6 sin generos, calle importante al lado de la Puerta del Sol. Razon, Gádir, 8, señor Cabrero.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Buenas condiciones. Pez, 46. 4.

ALMACEN DE ACEITE, JABON Y legumbres de José Palomero. Magdalena, 24.

CUARTOS PRINCIPALES. Se alquilan dos muy espaciosos, propios para embajada u oficina. Leon, coniteria de Pando, darán razon.

SE CEDEN HABITACIONES CON asistencia O sin ella. Montero, 25, piso 2.º izqda. 4.

CABINETE CON ESTUFA. Clave, 4, sastretería.

PALLARÉS H. NOS. Luna, 9, ESQUINA A LA DE TUDESCOS. Liquidación de todas las existencias de invierno. Ruses a 750 pesetas. Lanas a 1.25. Alfombras a 2. Merinos a 250. Mantiguos a 3. Pardesús a 4 duros. Trajes a medida desde 5 duros, y se garantiza el corte. El Ce'este Imperio, Luna, 9, esquina a la de Tudescos.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 rs. en las buenas boticas.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

ZAFRAS. NI MEJORES NI MAS BARATAS. Intimidación de artículos a precios desconocidos. Isabel la Católica, 25, Madrid.

UNA COLOCACION.-PROVINCIA DE Segovia. Riaz. Los señores Andrés Gonzalez Lopez y Compañia, fabricantes de alfileres de una sola pieza, desean obtener un director práctico para las trefilerias y máquinas. Dirigirse por correo a esta s.º casa.

SUBASTA. A voluntad de su dueño se saca a pública subasta los pines comprendidos en los pagos llamados El Cura y Los Carbos, de la Dehesa de Torre-Cadorna, situada en los términos de Plas a Hinojos, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestas de once veinticuatro mil pines de aprovechamiento, entre los que se encuentran gran número de barcales y periguillos. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de abril próximo, en casa del señor marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Luna núm. 3, donde se encuentran el pliego de condiciones. Sevilla 12 de febrero de 1885.

SE VENDE DOS MAGNIFICOS Scabillos extranjeros. Se vende en el pliego de condiciones. 4, entras.º decha.; horas de 9 a 12 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.

SE VENDE DOS MAGNIFICOS muebles antiguos. Almirante, 34, cuarto 4.º izquierda.

POZOS DE LA NIEVE SOLARES EN VENTA. En la calle de Churrucua se venden en junto 6 separados dos solares de 5500 pies cada uno, que pueden formar un solo. Razon, Atocha, 27, comercio de Perote.

TERCER ANIVERSARIO DE D. M.ª DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA

que falleció el día 1.º de marzo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Cámen Calzado) el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Se suplica a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios.

SE VENDE DOS MAGNIFICOS muebles antiguos. Almirante, 34, cuarto 4.º izquierda.

POZOS DE LA NIEVE SOLARES EN VENTA. En la calle de Churrucua se venden en junto 6 separados dos solares de 5500 pies cada uno, que pueden formar un solo. Razon, Atocha, 27, comercio de Perote.

TERCER ANIVERSARIO DE D. M.ª DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA

que falleció el día 1.º de marzo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Cámen Calzado) el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Se suplica a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios.

SE VENDE DOS MAGNIFICOS muebles antiguos. Almirante, 34, cuarto 4.º izquierda.

POZOS DE LA NIEVE SOLARES EN VENTA. En la calle de Churrucua se venden en junto 6 separados dos solares de 5500 pies cada uno, que pueden formar un solo. Razon, Atocha, 27, comercio de Perote.

TERCER ANIVERSARIO DE D. M.ª DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA

que falleció el día 1.º de marzo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Cámen Calzado) el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Se suplica a sus numerosos amigos que sirvan encomendarla a Dios.

SE VENDE DOS MAGNIFICOS muebles antiguos. Almirante, 34, cuarto 4.º izquierda.

POZOS DE LA NIEVE SOLARES EN VENTA. En la calle de Churrucua se venden en junto 6 separados dos solares de 5500 pies cada uno, que pueden formar un solo. Razon, Atocha, 27, comercio de Perote.